



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de enero de 2025, de la Directora del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la adscripción, a efectos de admisión de alumnos, de las escuelas infantiles del Gobierno de Aragón a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil; de los centros sostenidos con fondos públicos de educación infantil, educación primaria y centros públicos integrados a los centros de educación secundaria y bachillerato a partir del curso académico 2025/2026.

Advertido error material en la citada Resolución de 17 de enero de 2025, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 16, de 24 de enero de 2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero.— Incluir en la relación de Centros adscritos y de adscripción Anexo (página 2589), código 50011422, C.R.A. Bajo Gállego en las localidades de Leciñena y Perdiguera, por el que se inserta a continuación:

Localidad C.P.	Centro Adscrito	Centro de Adscripción	Localidad C.S.	Enseñanza	Curso
Ontinar de Salz	BAJO GÁLLEGO (C.R.A. Leciñena)	GALLICUM (I.E.S. Zuera)	Zuera	E.S.O	1º
Leciñena	BAJO GÁLLEGO (C.R.A. Leciñena)	ÍTACA (I.E.S. Zaragoza)	Zaragoza	E.S.O	1º
Leciñena	BAJO GÁLLEGO (C.R.A. Leciñena)	MARIANO CASTILLO (Villamayor)	Villamayor	E.S.O	1º
Perdiguera	BAJO GÁLLEGO (C.R.A. Leciñena)	ÍTACA (I.E.S. Zaragoza)	Zaragoza	E.S.O	1º
Perdiguera	BAJO GÁLLEGO (C.R.A. Leciñena)	MARIANO CASTILLO (Villamayor)	Villamayor	E.S.O	1º